

Guía docente de la asignatura

Fundamentos de la Empresa (205111A)



Fecha de aprobación: 21/06/2024

Grado	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial	Rama	Ingeniería y Arquitectura				
Módulo	Formación Básica	Materia	Empresa				
Curso	1º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- No son necesarios

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Empresa y dirección de empresas.
- La empresa y su entorno.
- El proceso de administración: planificación, organización, dirección y control.
- Los subsistemas empresariales.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
- CE05 - Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.
- CE06 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
- CE85 - Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CE86 - Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial.
- CE90 - Capacidad para aplicar los principios y métodos de la calidad.
- CE91 - Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.



- CE92 - Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional
- CT02 - Capacidad para innovar y generar nuevas ideas. Creatividad.
- CT03 - Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, así como conocer las distintas formas que pueden adoptar las mismas.
- Definir el concepto y naturaleza del entorno, así como las respuestas de la empresa.
- Reconocer los aspectos que caracterizan y definen al empresario.
- Conocer qué es la administración de la empresa, así como las distintas áreas de actividad que la componen: planificación, organización, dirección y control.
- Identificar las diferentes fuentes de financiación y sus características.
- Descubrir la empresa como sistema real, examinando los a función de producción u operaciones como núcleo central de la dinámica empresarial, tanto para una empresa de servicios como para una empresa industrial.
- Conocer la problemática asociada a los a función comercial de la empresa.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Empresa y dirección de empresas

- 1.1. Concepto de organización.
- 1.2. Concepto de empresa.
- 1.3. Los subsistemas funcionales de la empresa.
- 1.4. La dirección de empresas.

Tema 2. Empresarios y directivos

- 2.1. Empresario vs. capitalista vs. directivo.
- 2.2. Estructura de propiedad de la empresa.
- 2.3. Niveles directivos.

Tema 3. El entorno de la empresa

- 3.1. Definición de entorno.
- 3.2. Análisis del entorno general.
- 3.3. Análisis del entorno específico.

Tema 4. La dirección estratégica

- 4.1. Concepto de dirección estratégica.
- 4.2. El proceso de dirección estratégica.
- 4.3. Opciones estratégicas básicas.

Tema 5. Objetivos, planificación y control

- 5.1. La planificación en la empresa: concepto y tipos de planes.
- 5.2. Los objetivos de la empresa, concepto y tipología.
- 5.3. El control en la empresa.
- 5.4. Sistemas de planificación y control.

Tema 6. La función de organización



- 6.1. Introducción a la función de organización.
- 6.2. Diseño organizativo.
- 6.3. Dimensiones del diseño organizativo.
- 6.4. Factores de contingencia.
- 6.5. Formas organizativas.

Tema 7. La dirección de la producción

- 7.1. Concepto de producción y de operaciones.
- 7.2. Decisiones estratégicas de operaciones.
- 7.3. Decisiones tácticas de operaciones.

Tema 8. La dirección financiera

- 8.1. La dirección financiera y sus objetivos.
- 8.2. La inversión.
- 8.3. La financiación: estructura financiera.
- 8.4. El equilibrio financiero de la empresa.

Tema 9. La dirección de recursos humanos

- 9.1. Introducción a la dirección de recursos humanos.
- 9.2. Las funciones principales de la dirección de recursos humanos.

Tema 10. La dirección de marketing

- 10.1. Objetivos de la dirección de marketing.
- 10.2. Enfoques clásicos de orientación de las empresas a los mercados.
- 10.3. El proceso de dirección de marketing: principales dimensiones.

PRÁCTICO

El profesor planteará actividades prácticas relacionadas con el contenido teórico, que se realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura y serán complementadas, en su caso, con trabajo no presencial (individual o en grupo).

Dichas actividades serán informadas y propuestas en la propia clase por el profesor o, anticipadamente, a través de la plataforma PRADO 2 de la UGR.

- Tema 1. Actividades y/o casos relacionados con el concepto de empresa y la dirección de empresas.
- Tema 2. Actividades y/o casos relacionados con el concepto de empresario y gobierno corporativo.
- Tema 3. Actividades y/o casos relacionados con el concepto de entorno.
- Tema 4. Actividades y/o casos relacionados con la estrategia y la dirección estratégica.
- Tema 5. Actividades y/o casos relacionados con la función de planificación y control.
- Tema 6. Actividades y/o casos relacionados con la función de organización.
- Tema 7. Actividades y/o casos relacionados con la función de operaciones.
- Tema 8. Actividades y/o casos relacionados con la función de financiación e inversión.
- Tema 9. Actividades y/o casos relacionados con la función de recursos humanos.
- Tema 10. Actividades y/o casos relacionados con la función de mercadotecnia.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Fuentes Fuentes, M. M. y Cordón Pozo, E. (2012), Fundamentos de dirección y administración de empresas. Madrid: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- Camisón, C. y Dalmau, J. I (2009): Introducción a los Negocios y su Gestión, Pearson, Madrid.
- Díez de Castro, E. P.; García del Junco, J.; Martínez Jiménez, F. y Periañez Cristóbal, R. (2001), Administración y dirección. Madrid: McGrawHill.
- Iborra, M., Dasí, A., Dolz, C. Y Ferrer, C. (2014): Fundamentos de Dirección de Empresas. Ed. Paraninfo, Madrid. Segunda Edición.
- Gutiérrez Aragón, O.L. (2013). Fundamentos de Administración de Empresas, Ed. Pirámide: Madrid.
- Hernández Ortiz, M.J. (2014): Administración de empresas, Pirámide, Madrid.
- Moyano Fuentes, J. y otros (2011): Administración de empresas: Un enfoque teórico-práctica, Pearson.
- Ries, E. (2013). El método Lean Startup. Editorial Deusto.
- Sánchez Gómez, R. y González Benito, J. (2012): Administración de Empresas: Objetivos y decisiones. McGrawHill Interamericana de España. Madrid.
- Sánchez Vizcaino, G. et al. (2011), Administración de empresas. Madrid: Pirámide.

ENLACES RECOMENDADOS

- [Web del Grado](#)
- [Web del Departamento de Organización de Empresas I](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – EXPOSICIONES EN CLASE POR PARTE DEL PROFESOR. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.
- MD02 – PRÁCTICAS REALIZADAS BAJO SUPERVISIÓN DEL PROFESOR. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/aula de ordenadores: supuestos susceptibles de ser resueltos de modo analítico o numérico. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) De laboratorio/laboratorio virtual: supuestos reales relacionados con la materia, principalmente en el laboratorio aunque, en algunos casos, se podrá utilizar software de simulación a modo de laboratorio virtual. El objetivo es desarrollar las habilidades instrumentales y las competencias de tipo práctico, enfrentándose ahora a la complejidad de los sistemas reales. 3) De campo: se podrán realizar visitas en grupo a empresas relacionadas, con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implantación en una factoría, teniendo en cuenta los valores e intereses de la actividad empresarial.
- MD03 – TRABAJOS REALIZADOS DE FORMA NO PRESENCIAL: Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los



trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De problemas o casos prácticos resueltos en casa 2) De trabajos dirigidos

- MDO4 - TUTORÍAS ACADÉMICAS: podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.
- MDO5 - EXÁMENES. Se incluye también esta actividad, que formará parte del procedimiento de evaluación, como parte de la metodología.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Siguiendo las recomendaciones de la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada” (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013), la evaluación de esta asignatura se realizará mediante la realización de un examen en la fecha prevista dentro del calendario oficial de exámenes, y que versará sobre los contenidos del programa. Por otro lado, la evaluación continua se basará en la realización de prácticas, casos y trabajos. La calificación final responde al siguiente baremo:

- Examen Final (60% del peso total de la evaluación). Consistirá en una prueba objetiva compuesta por una batería de 20 preguntas de carácter teórico o práctico con respuesta de elección múltiple, a escoger una única respuesta correcta. Para tener aprobada esta parte, el alumno deberá obtener 5 puntos sobre 10. La puntuación obtenida en el examen será ponderada por el 60%, pudiendo el alumno obtener un máximo de 6 puntos.
- Actividades de evaluación continua (40% del peso total de la evaluación), pudiendo el alumno obtener un máximo de 4 puntos. La obtención de esta calificación se establecerá en base a la evaluación de las distintas actividades que se realizarán durante las clases. De forma específica, se podrá evaluar la entrega de trabajos, presentaciones orales, lecturas razonadas, la participación relevante en clase, etc. Para tener aprobada esta parte, el alumno deberá obtener 5 puntos sobre 10.

En relación a la evaluación de esta parte, deben tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:

- Para tener derecho a calificación práctica, se deberá asistir a las sesiones prácticas presenciales donde se traten las actividades propuestas por el profesor.
- No existe otra forma de obtener calificación práctica, en la convocatoria ordinaria de enero, aparte de la participación en las sesiones de este sistema de prácticas.
- Este sistema implica la asistencia regular a las clases teóricas y prácticas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- La calificación se obtendrá mediante la realización de un examen que tendrá una parte teórica y una parte práctica. La parte teórica consistirá en un examen con el mismo formato y forma de puntuación que el de la convocatoria ordinaria, y una ponderación del 60%. La parte práctica consistirá en la resolución de uno o dos casos prácticos (o actividades similares) que versarán sobre cuestiones relacionadas con el contenido de la asignatura, y cuya puntuación se ponderará por el 40%. Los alumnos deberán sacar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas partes para hacer nota media.

NOTA: La calificación práctica obtenida mediante el seguimiento de las actividades prácticas a lo largo del cuatrimestre (evaluación continua) se conservará para los alumnos que no superen el examen en convocatoria ordinaria. A la nota obtenida en el examen en convocatoria



extraordinaria, siempre que esté superado (es decir, se obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10) y ponderada por el 60%, se le sumará la puntuación que ya tuvieran en la parte práctica y alcanzada mediante el sistema de evaluación continua.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El alumno podrá acogerse a la Evaluación Única Final de acuerdo con lo establecido en la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada” (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013). Dicha evaluación única, entendiéndose por tal la que se realiza en un único acto académico, consistirá en:

- Un examen teórico (el mismo que el realizado por los alumnos que sigan la evaluación continua, con la misma ponderación del 60%).
- Un examen práctico, que consistirá en la resolución de uno o dos casos prácticos (o actividades similares) que versarán sobre cuestiones relacionadas con el contenido de la asignatura, y cuya puntuación se ponderará por el 40%. Los alumnos deberán sacar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas partes para hacer nota media.

En caso de no solicitar y serle concedida la evaluación única final, se entiende que el alumno/a participa voluntariamente en el sistema de evaluación continua.

Para acogerse a esta opción, el alumno/a interesado en este sistema deberá solicitar al Director/a del Departamento de Organización de Empresas I de la Universidad de Granada, alegando y acreditando las razones que le asisten (por ejemplo, motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de no llevar a cabo este proceso, se entiende que el alumno/a participa voluntariamente en el sistema de evaluación continua.

Importante: para solicitar la evaluación única final consulte las instrucciones y el formulario de solicitud en la página del Departamento de Organización de Empresas en el apartado [Evaluación Única Final](#).

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Las calificaciones se notificarán por email. El email en el que se notificarán es el facilitado por la Universidad a cada alumno. Puede consultar cómo obtener dicho email en la página del CSIRC, en el apartado de [Cuenta de Acceso a Servicios Informáticos del Personal](#). Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso. Junto a la comunicación de la calificación obtenida, se indicarán el día, hora y lugar de la revisión del examen.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

